

Las murallas que caen

Estas murallas de nuestras villas no caen de vejez ni las arruinan los temporales: derríbanlas los Municipios como cosas viejas, inservibles y molestas. Levantáronse en torno de la villa hace centenares de años con el sudor del pueblo y el dinero de los poderosos; en la Edad Media trabajaron en ellas y costearon sus reparos gentes de distintas razas: cristianos viejos y recién convertidos, musulmanes que no querían apartarse de la tierra en que nacieron, más unidos al suelo que a su tribu y judíos, extranjeros en todo el mundo¹.

Protegidas tras las murallas se extendían las calles estrechas y tortuosas, llenas de corcovos y pendientes, bordeadas de casas desiguales, que parecían apretarse, como sosteniéndose unas a otras, en el reducido espacio limitado por la cerca.

Recién poblada la villa, sus habitantes, llegados con frecuencia de tierras lejanas atraídos por concesiones y privilegios reales, agrupábanse por procedencias: en un lado los francos, en otro los gascones, más allá gallegos, castellanos y portugueses, en un arrabal los israelitas. Iban luego fundiéndose las gentes de tan varias comarcas, y a las agrupaciones antiguas sucedían otras nacidas del oficio y modo de vivir: en una calle, junto al río, instalábanse curtidores y pelaires, otra albergaba a los pañeros, más allá sonaba el machacar continuo de los herreros, cerca de la vega vivían los labradores, en lo más alto, rodeando la iglesia principal, veíanse las casas blasonadas de nobles e hidalgos, y allá a trasmano, junto a los desmontes del río en la barrancada cercana, acomodábanse las mancebías.

Del espesor de los lienzos de la muralla, de la fortaleza de sus cubos y torreones, de las defensas de sus puertas, dependían la hacienda, la libertad y hasta la vida de todas estas gentes, nobles, burgueses y villanos.

La historia de la villa iba quedando grabada en los muros de la cerca. Si

¹ El hecho parece que era frecuente: imponíase a moriscos y judíos la obligación de reparar parte de los muros de la cerca. En privilegio de D. Fernando IV manda éste a los judíos de Belorado tengan cuidado con la torre del Homenaje, no dejándola caer, so pena de su merced. (Fidel Fita, *La aljama hebrea de Belorado. Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1896.) En 1390 hizose una concordia entre el Concejo y la aljama de Calatayud, ofreciéndose los judíos a sostener y reparar la parte de los adarves que cubría el barrio de la Judería (*España Sagrada*, tomo XLIX). Moros trabajan en gran número de fortificaciones, entre ellas en las de Ávila, al repoblarse la ciudad.

la población crecía, un lienzo nuevo de fortificación abrazaba el arrabal recién poblado; si sufría un asedio, remiendos y trozos de diferente aparejo testimoniaban del lugar por donde el enemigo había realizado el máximo esfuerzo. aprovechábanse para repararla los materiales que se encontraban más a mano: ladrillos, lápidas romanas, sillares de ruinas de las que tan pródigo han sido siempre nuestro suelo; a veces, adobes y tapiería. De material tan liviano como éste construíanse murallas enteras, cuando apremiaba cercar la villa en breve espacio o el dinero no daba para otro más resistente, confiando en la fortaleza de ánimo de los defensores más que en la solidez de la fábrica. De ladrillo con un relleno de hormigón levantábanse en ambas Castillas, allí donde la piedra escaseaba. Pocas eran las poblaciones que tenían cerca construida de una vez. En muchas veíanse próximos gruesos torreones romanos, torres cuadradas árabes, puertas fortificadas góticas coronadas de matacanes, sedimentos de siglos de luchas incesantes en las que se fue fraguando nuestra nacionalidad.

* * *

A partir del siglo xvi hácense inútiles casi todas estas defensas. No se combate ya incesantemente en el solar patrio; los españoles luchan en Flandes, en Italia, en América. Algunas de nuestras villas crecen extendiéndose por el campo cercano, creándose arrabales nuevos, en los que se concentra el tráfico y la vida, quedando el viejo recinto silencioso y casi despoblado. Las casas, que antes se escondían medrosas tras la muralla, obligadas, según *Las Siete Partidas*, a quedar quince pies a lo menos separadas de ella, dejando «desembarazadas y libres las carreras que son cerca de los muros»², arrímense a éstos aprovechando sus gruesas paredes, utilizando como vivienda sus cubos, y por entre las almenas, una serie de ventanitas torcidas y desiguales, de sobrados, de falsas y miradores, asómanse a contemplar este espiritual paisaje de Castilla, cuya emoción ha expresado Azorín en páginas insuperables.

Otras veces, y son las más numerosas en el centro de la Península, la villa va despoblándose, arruinanse las industrias, emigran los vecinos, barrios enteros dentro de la cerca pasan a ser campos de cereales y barbechos o solares yermos. Donde antes hubo calles y plazas, hoy el arado del labrador abre rítmicos surcos. Los enormes conventos caen en ruinas, y en las vastas iglesias un reducido número de fieles asiste a los cultos divinos.

* * *

Estos restos de fortificación habían ido quedando olvidados, eran como despojos que una marea viva deja en los límites de la playa y que luego el

² Tercera partida, Título XXXII, Ley XXII: «Como non deben fazer casa nin edificio cerca de las viellas e castiellos».

mar no vuelve a recoger. Hoy parecen demasiado molestos, lo mismo en las villas muertas que en aquellas otras florecientes, en pleno crecimiento. Van derribándose las antiguas cercas de bellas piedras amarillentas; se derrocan y allanan las torres por voluntad unánime de los pueblos que las posean. No faltan pretextos para la destrucción: necesidades de higiene, de urbanización, o el supuesto estado de ruina en que se encuentran, aunque luego tengan que volarlas con dinamita para hacerlas desaparecer. En el fondo, ello es nada más que cuestión de incultura y mal gusto, ignorancia del pasado «entraña de todo lo que vive», cuyo conocimiento presta existencia espiritual a los viejos monumentos, prurito lugareño de copiar lo visto en la corte y en las grandes poblaciones: las anchas calles rectas, las plazas dilatadas, las casas altas de profusa decoración. Así van cayendo en nuestras viejas villas murallas y puertas fortificadas, ruas pintorescas, soportales tan gratos para pasear en todo tiempo; es decir, lo que les proporciona sugestiva belleza.

* * *

El inventario de las murallas y puertas fortificadas destruidas desde el primer tercio del siglo pasado, sería interminable.

En 1833 el Ayuntamiento granadino mandó derribar la puerta de Bibulnest o de los Molinos; poco después, la preciosa del Pescado, y en 1867, la del Sol; en 1879, la de Alhacaba³. En junio de 1873 acordó ese Municipio la desaparición del famoso arco de las Orejas, antigua puerta árabe de Bibarrambla; opusieron el Gobierno, las Academias, artistas y escritores; el derribo comenzó a altas horas de la noche y a la luz de hachas embreadas. No se ultimó entonces, y en 1881 fue declarada Monumento Nacional. En 1884, un Gobierno presidido por Cánovas del Castillo, director entonces de la Real Academia de la Historia, mandó de Real Orden derribar, por razón de higiene, ese arco de las Orejas, celebrándose el hecho en Granada con disparo de cohetes y palmas reales⁴.

En 1864 demolióse en Toledo, por exigencias de la carretera, la puerta de Alcántara, reconstruida en tiempo de Felipe IV; en 1871 fue demolida por quebrantada y caduca una robusta torre de consistente mampuesto y la puerta inmediata de arco de ladrillo de herradura, en la plaza de armas del citado puente, puerta llamada desde el siglo XVI de San Ildefonso⁵ por el mismo tiempo debieron derribarse los arcos de la subida al Alcázar; hace pocos años desfiguróse, revocándole, el pintoresco arco de la Judería.

En Zamora derribáronse, a fines del pasado siglo, las bellísimas entradas góticas de Santa Clara y San Torcuato; pocos años después destruyóse totalmente uno de los cubos cilíndricos de la puerta del Carmen, *restaurando*

³ Breve reseña de los monumentos y obras de arte que ha perdido Granada en lo que va de siglo, por D.Manuel Gómez Moreno. Granada, 1884.

⁴ Francisco de P. Valladar, *El arco de las Orejas*. (Granada, revista quincenal, 1912.)

⁵ Rodrigo Amador de los Ríos, *Monumentos arquitectónicos de España: Toledo*. Madrid, 1905.

ésta y la de Doña Urraca en forma que equivale a su desaparición; muy recientemente, para hacer un paseo de ronda a orillas del río, echaron abajo un gran trozo de muralla y las puertas del Cuartel y de las Ollas; desaparecieron también las de San Pablo, San Martín, Santa Ana y la llamada Nueva, algunas de magnífica presencia.

En Jaén derribose la imponente puerta de Martos; en Barcelona, en 1837, el muro romano de la calle de Tapinería; en Cuéllar, las puertas de San Andrés, San Pedro, San Francisco y la Trinidad; en Palencia, el año 1868, la pintoresca de Monzón; en Zaragoza, el arco de Valencia, fortalecido con dos torreones y unido al mercado de porches que tenía la plaza de la Magdalena, figurando hoy algunos de sus restos en el Museo Provincial, merced al celo de la Comisión de Monumentos, y el arco de Toledo, destruido por acuerdo municipal en 1842⁶, por su «aspecto ruinoso», arco de ladrillo con dos grandes torreones, situado en el mercado y plaza de Justicia, que sirvió antiguamente de cárcel de Manifestación y en el que estuvo preso Antonio Pérez; en Segovia, las de San Juan y San Martín, habiéndose revocado desdichadamente la de San Cebrián; en Burgos, después de haber cedido el Estado en 1852 las murallas al Ayuntamiento para su conservación como Monumento histórico, derribáronse, en 1863, la puerta de Margarita, del siglo xvii; en 1864, la de San Pablo, del xviii; en 1870, la de Santa Gadea o de Barrantes, por reforma municipal; en 1889, el postigo de los Tintes, al abrir la calle de la Ronda; en 1904, una torre, al tirar la Audiencia vieja para construir en su solar el horrendo palacio de la Capitanía general⁷; en Barbastro fue recientemente revocada y pintarrajeada la vieja puerta de San Francisco; de las murallas de Sevilla, casi íntegras hasta mediado el siglo xix, tan sólo subsiste hoy un pequeño trozo comprendido entre las puertas de Córdoba y la Macarena; de la puerta Almohade de Sevilla, en la ciudad de Carmona, se empezaron a extraer los sillares, hace unos años, para convertirlos en grava.

Después de una empeñada discusión sobre si era obra musulmana o reconstruida después de 1229, fecha de la reconquista de Mallorca, declaróse en 1908 Monumento Nacional la puerta llamada Bab-el-Kofol, o de Santa Margarita, en Palma. El 27 de febrero de 1912 apareció demolido casi por completo el monumento. Durante la noche, por orden del Ayuntamiento, una brigada de obreros, a la luz de acetileno, lo destruyeron con dinamita⁸.

A fines de 1910 derribose la puerta del Obispo de la cerca de León, inmediata a la catedral. Con ella cayó otra murada gótica y un interesante

⁶ J. A. Arco de Toledo en Zaragoza. (*Semanario Pintoresco Español*, 1853.)

⁷ Isidro Gil, *Memorias históricas de Burgos y su provincia*. Junio, 1913.

⁸ *La puerta de Santa Margarita declarada Monumento Nacional*. Artículos publicados en la *Gaceta de Mallorca* por un redactor de la misma y recopilados por la Comisión Provincial de Monumentos de Baleares, Palma, 1909. Antonio Vives, *La puerta de Santa Margarita de la muralla de Palma de Mallorca* (*Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo LII, abril, 1908), y *Antecedentes relativos a la puerta de Santa Margarita de la ciudad de Palma*, remitidos a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Palma, 1908.

edificio de la Edad Media que unía el templo con el palacio episcopal y que estaba oculto por construcciones posteriores⁹. Poco antes de su desaparición comenzó un periódico local a hablar de lo conveniente que sería demolerle para aislar la catedral por la parte de mediodía, conforme a esta idea absurda del aislamiento de los antiguos templos, hoy tan en boga entre nosotros. El Ayuntamiento leonés acogió el proyecto con entusiasmo, y patrocinado en Madrid por el caciquismo político, los restos del edificio tardaron poco en ser arrasados¹⁰.

Muy reciente es el acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz de derribar las murallas que cercan la ciudad.

* * *

El Servicio de Conservación de Monumentos del Instituto de Estudios Catalanes ha logrado salvar varias puertas fortificadas¹¹.

En Torroella de Montgrí había decidido el Ayuntamiento derribar la torre de Santa Catalina, del siglo XIV, con un portal de piedra labrada y dos pisos de bóveda apuntada, que formaba parte del antiguo recinto fortificado. Invocábase para destruir este interesante ejemplar de arquitectura militar, la estrechez de la entrada a la población. El Servicio propuso abrir un amplio paso a poca distancia y la torre se conservó.

En Centellas la carretera pasa bajo una torre de las antiguas murallas, cuya parte alta ocupa una estancia, sala de reunión antiguamente del Concejo. Abandonada la construcción, el pueblo empezó a derribarla. El Servicio de Conservación de Monumentos reformó la parte baja de la puerta, acondicionándola para el tránsito actual, y logró salvarse.

Reciente es el proyecto de urbanización y conservación de las murallas y torres de Tarragona¹². Las Corporaciones oficiales más sensibles hoy día, parece, a la conservación de estos restos del pasado, suelen informar en sentido restrictivo, cuando, caso todavía frecuente, los Ayuntamientos aspiran a derribarlos. Parecen salvadas la puerta de Toledo, en Ciudad Real, y las murallas y torres de Lugo y Toledo; los torreones del Alamiñ y Alvar-Fáñez, de la cerca de Guadalajara, han sido declarados últimamente Monumentos Nacionales. Al recordar que las puertas de Bibarrambla, en Granada, y de Santa Margarita, en Palma, lo eran cuando se destruyeron, piénsase en si la clasificación reciente de esas obras militares será el anuncio de su próximo derribo.

* * *

⁹ Destinado a almacenes y oficinas de las obras de restauración de la catedral desde 1868.

¹⁰ Félix Argüelles y Juan Eloy Díaz Jiménez, *Un monumento de la ciudad de León*. (Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo LVII. Madrid, 1911.)

¹¹ Jerónimo Martorell, *El patriotismo artístico nacional*. (ARQUITECTURA, año 1919, núm. 14. Madrid, junio.)

¹² Jerónimo Martorell, *Tarragona y sus antiguos monumentos*. (ARQUITECTURA, año III, núm. 29. Madrid, septiembre de 1920.)

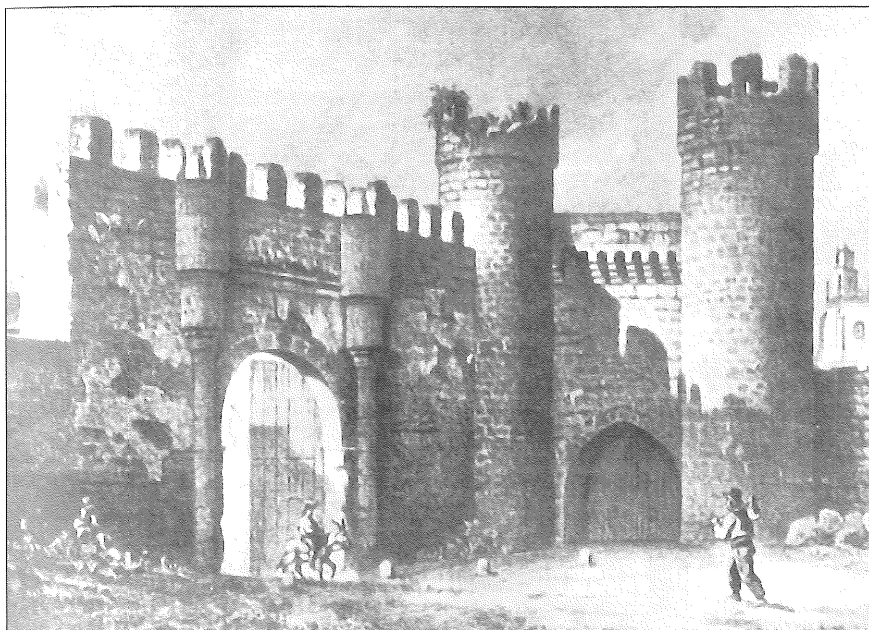
En nuestra tierra soñolienta la piqueta municipal no descansa desde hace bastantes años. No la mueven intereses ciudadanos, necesidades de urbanización y crecimiento o imposiciones higiénicas, grotescamente evocadas para ello con frecuencia en muchos de estos pueblos, sin conducción de aguas ni alcantarillado. Suelen manejarla bastardos intereses políticos y particulares. Mucho se derriba en nuestras villas provincianas, poco se construye, y esto suele ser feo y mezquino.

Pregónase que las murallas se oponen al crecimiento de las ciudades que cercan y las puertas detienen la circulación. Aunque las aglomeraciones urbanas crezcan, pueden abrirse en el muro los pasos necesarios a la urbanización moderna, dando salida a calles que de ella carezcan, sin necesidad de derribar las puertas, magníficos elementos de decoración monumental, y los lienzos de muro pueden proteger gratos paseos, resguardados y tranquilos.

En muchas de nuestras viejas villas, en las del centro de la Península sobre todo, en el interior de la cerca medieval alternan con el menguado caserío campos vermos y solares baldíos. Además de por su interés histórico y artístico, debemos respetar esos viejos muros para que las generaciones futuras, menos resignadas tal vez que la nuestra, viendo tanta decadencia y ruina donde antes se levantaban barrios populosos, pregúntense cuál fue la causa de venir tan a menos el solar patrio y, con voluntad firme, reconstruyan los hogares que han dado en tierra.

LEOPOLDO TORRES BALBÁS

Arquitectura.
Febrero, 1922



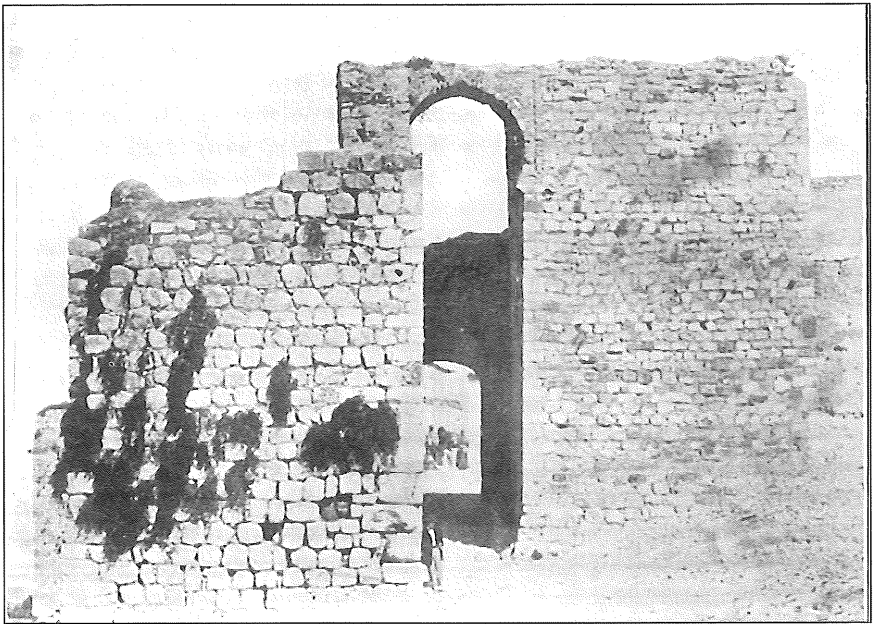
Palencia. Puerta de Monzón, según un dibujo de Parcerisa.



Granada. Puerta de Bibarrambla, según un dibujo de P. de Villa Amil.



Palma de Mallorca. La puerta de Santa Margarita al comenzar su derribo.



Jaén. La puerta de Martos.